



II SIMPOSIO INTERNACIONAL DE ACTUALIZACIÓN EN CIENCIAS JURÍDICAS

LA ADMINISTRACIÓN DIGITAL: PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y JURISDICCIÓN CONTENCIOSO- ADMINISTRATIVA

**HOMOLOGADO POR EL INSTITUTO ANDALUZ DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (IAAP)**

INSCRIPCIÓN:

www.unedalmeria.es

16 DE NOVIEMBRE DE 2022

17.00. APERTURA SOLEMNE

D. Javier A. García Molina. Presidente de la Excma Diputación Provincial de Almería.

Dr. José Jesús Gázquez Linares. Director del Centro Asociado de la UNED en Almería.

D. Francisco Góngora Cara. Alcalde-Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de El Ejido.

Dr. Juan Francisco Pérez Gálvez. Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Almería. Profesor-Tutor del Centro Asociado de la UNED en Almería.

D. Demetrio Carmona del Barco. Abogado del Estado en Almería. Profesor-Tutor del Centro Asociado de la UNED en Almería.



17.15. PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO ELECTRÓNICO.

“La digitalización del procedimiento administrativo y del sector público en España”. Dr. Juan Francisco Pérez Gálvez. Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Almería. Profesor-Tutor del Centro Asociado de la UNED en Almería.

“El derecho y el deber de relacionarse por medios electrónicos y la asistencia a los ciudadanos por parte de funcionarios públicos habilitados”. Dr. Luís Miguel Arroyo Yanes. Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Pablo de Olavide.

“El procedimiento administrativo y la jurisdicción contencioso-administrativa en Dinamarca”. Dra. Caroline Adolphsen. Profesora de Derecho Administrativo de la Universidad de Aarhus.

18.30. CAFÉ.

19.00. PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO ELECTRÓNICO.

“Registros y notificaciones electrónicas”. Dra. Concepción Barrero Rodríguez. Catedrática de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla.

“Administración electrónica y reforma de la función pública en Andalucía”. Dra. María del Mar Caraza Cristín. Exdirectora del Instituto Andaluz de Administración Pública (IAAP). Profesora de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla.

17 DE NOVIEMBRE DE 2022

17.00. JURISDICCIÓN CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA: TUTELA JUDICIAL EFECTIVA Y EXPERIENCIA PROFESIONAL.

“Jurisdicción contencioso-administrativa y abogacía del Estado”. D. Demetrio Carmona del Barco. Abogado del Estado en Almería. Profesor-Tutor del Centro Asociado de la UNED en Almería.

“Régimen jurídico del procedimiento abreviado e incidencia digital”. D. Antonio Abad Ortega. Director de Recursos Humanos de la Excelentísima Diputación Provincial de Almería.

“Régimen jurídico del procedimiento ordinario e incidencia digital”. D. Juan Antonio Almansa Cañizares. Titular de la Asesoría Jurídica del Excelentísimo Ayuntamiento de Almería.

18.30. CAFÉ.



**19.00. JURISDICCIÓN CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA:
PROCEDIMIENTO ABREVIADO, PROCEDIMIENTO ORDINARIO Y
EXPERIENCIA DIGITAL.**

“Le experiencia judicial en el procedimiento abreviado y ordinario”. Dr. Alberto Palomar Olmeda. Responsable del Departamento de Derecho Público de Broseta-Abogados. Magistrado de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa en excedencia. Miembro del Comité de Bioética de España.

PRESENTACIÓN:

Dr. José Jesús Gázquez Linares. Director del Centro Asociado de la UNED en Almería.

DIRECCIÓN:

Dr. Juan Francisco Pérez Gálvez. Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Almería. Profesor-Tutor del Centro Asociado de la UNED en Almería.

D. Demetrio Carmona del Barco. Abogado del Estado en Almería. Profesor-Tutor del Centro Asociado de la UNED en Almería.

SECRETARÍA ACADÉMICA:

D^a Belén García Fuentes. Secretaria General del Centro Asociado de la UNED en Almería.

Dr. Francisco Javier López Fernández. Grupo de investigación PAIDI SEJ056-UAL.

LUGAR:

Centro Asociado de la UNED en Almería.

ORGANIZA Y PATROCINA:

Centro Asociado de la UNED en Almería.

Excelentísima Diputación Provincial de Almería.

Excelentísimo Ayuntamiento de El Ejido.

Grupo de investigación PAIDI SEJ056-UAL.